

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE HACIENDA

#### Contratación

**12.- RESOLUCION RELATIVA A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACION DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA A LA EMPRESA HOSTEMEL S.L.**

Resolución de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato Administrativo Especial para la "EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE HACIENDA.

9. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

10. Número de Expediente:  
8488/2017.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Administrativo Especial

B) Descripción del objeto: "**EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA**"

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 5.482, de fecha 29 de septiembre de 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

1) Tramitación: Ordinaria

2) Procedimiento:  
Abierto.

3) Forma: Varios criterios.

#### **4.-CANON DE LA EXPLOTACIÓN Y APORTACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA**

**Valor estimado del contrato: 4.865.667,9 €, IPSI EXCLUIDO.**

El canon estipulado, corresponderá al tipo de licitación y será como mínimo el 4 % del Valor estimado del contrato. Dado que el valor estimado del mismo se encuentra en **4.865.667,9 €**, el **canon mínimo estipulado asciende a 32.437,78 € anuales**, que se abonarán de manera trimestral por parte del usuario, y se detraerá de la aportación mensual de la Ciudad Autónoma debe realizar en concepto de reserva de habitaciones.

**Presupuesto base de licitación: 97.313,34**

**€ IPSI 4%: 3.892,53 €**

**Presupuesto Total: 101.205,87 €.**